CRITERIO TÉCNICO UTILIZADO

Para la distribución de los recursos de subsidio a la oferta sistema general de participaciones asignado al Departamento para los municipios no certificados, vigencia 2021.

Las Empresas Social del Estado beneficiarias fueron definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social utilizando los siguientes criterios.

LA DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRA AJUSTADA A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.5.3.8.3.1.2 DE DECRETO 780 DEL 2016

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA AL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2021 - MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES										
MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR	POBLACIÓN MUNICIPIO (PROYECCIÓN ESTIMADA DANE)	%	CIFRAS COBERTURA DE ASEGURAMIENTO MINSALUD 202104*	DEFICIT EN MATERIA DE COBERTURA	DISTRIBUCIÓN VALOR 2021*MODALIDAD #1 POBLACIÓN DANE	DISTRIBUCIÓN	MODALIDAD # 2		RECURSOS FINALES DE DISTRIBUCIÓN
Puerto Libertador	ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR EL DIVINO NIÑO	55.622	16%	90,26%	-9,74%	680.557.367	234.542.404	-	234.542.404	234.542.404

Dado en Montería a los 02 días del mes de julio de 2021.

DILSON ISAAC BULA DIAZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA FINANCIERA
SECRETARÍA DE DESARROLL-O DE LA SALUD

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co